

## INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN CORRESPONDENCIA CON LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN BÚSQUEDA DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

### Community Integration in Correspondence with University Extension in Search of Social Transformation

Ana Caicedo  
Magister en Educación Superior  
San Cristóbal. Táchira  
Ana.lilia.caicedo@gmail.com

Marvelis Gómez  
Doctora en Educación  
San Cristóbal. Táchira  
Gomezmarva15@gmail.com

#### Resumen

La transformación social desde la corresponsabilidad universitaria, se plantea en este estudio: Proponer estrategias de Integración Comunitaria desde la Extensión de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) Núcleo Táchira, en el Sector El Paraíso del Municipio San Cristóbal. Se orienta como una investigación cuantitativa, se planteó desde la modalidad de investigación de campo, la muestra estuvo conformada por los cuatro (4) Coordinadores adscritos a la Extensión UNEFA y se estimaron ciento treinta y ocho (138) ciudadanos del Sector. Dicha selección está sustentada en la técnica del muestreo probabilístico aleatorio simple. Se utilizó la técnica de la encuesta para la recolección de la información. Los resultados evidenciaron la ausencia de proactividad en el desarrollo de los proyectos comunitarios desde los estudiantes hacia las problemáticas como necesidades comunitarias. La propuesta de estrategias se propone desde: Propiciar la *Integración*; Suscitar *Comunicación Asertiva*; Promover *Formación* y Sensibilizar hacia la *Transformación*.

**Descriptores:** Integración comunitaria, extensión universitaria, transformación social.

#### Abstract

The social transformation from University co-responsibility is proposed in this study: Propose strategies of Community Integration from the Extension of the National Polytechnic Experimental University of the Armed Forces (UNEFA) Núcleo Táchira, in the El Paraiso Sector of the Municipality of San Cristóbal. It is oriented as a quantitative research, it was raised from the field research modality, and the sample consisted of the four (4) Coordinators assigned to the UNEFA Extension and estimated one hundred and thirty-eight (138) citizens of the Sector. This selection is based on the technique of simple random probabilistic sampling. The survey technique was used to collect the information. The results showed the absence of proactivity in the development of community projects from the students to the problems as community needs. The proposed strategies are proposed from. Promote Integration; Encourage Assertive Communication; Promote Training and Sensitize towards Transformation.

**Descriptores:** Community integration, university extension, social transformation.

## I. INTRODUCCIÓN

El surgimiento de las comunidades se produce con el propio nacimiento del ser humano a lo largo del proceso evolutivo, en el cual, el trabajo y la vida en grupo son factores fundamentales. Este proceso se inicia en la comunidad primitiva, con la aparición de nuevos instrumentos y técnicas para responder al trabajo y a la propia necesidad de esa vida en común, por tanto, surgen a lo largo del desarrollo de la humanidad, las clases sociales que acentúan las diferencias personales, así como el rol protagónico del ser humano en su progreso en una determinada región, comunidad o territorio.

En este sentido, la integración para el desarrollo comunitario en el presente estudio se propone generar estrategias que permitan unificar acciones concretas desde la correspondencia con la Coordinación de Extensión de la Universidad Politécnica de la Fuerza Bolivariana de Venezuela en la búsqueda de transformar la realidad social al actuar con direccionalidad. Por tanto, el horizonte para impulsar y conducir deliberadamente todas las decisiones como operaciones necesarias en la sociedad permitirá valorar las carencias en la integralidad social de las familias que hacen vida permanente; en especial, en la parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal del Estado Táchira objeto de estudio. Razón por la cual, esta investigación está inscrita en la Línea de Investigación Educación, Desarrollo Innovación y Tecnología en el área Estratégica educación para todos y desarrollo humano de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) Núcleo Táchira.

Bajo ese exordio, hay que referir que todo ser humano concibe su vida desde la construcción diaria de sus pensamientos, sueños, reflexiones cotidianas, su actuar y el compartir con otros; de manera que, permanentemente, se asegura de la diversidad de conocimientos que le contribuyen con su propia formación. Por otra parte, se deriva que educarse en la escuela, con la familia, amigos, entre otros, ayude a repensar sobre ambientes sociales y educativos más sanos para convivir en pleno, así como ese progreso que cada ciudadano innova en los espacios escolares que permite ser una vía para aprender, desarrollarse y permear en todos sus ámbitos en el cual se desenvuelve.

La nueva realidad social demanda una educación abierta a su entorno para poder constituirse en un centro de formación que no se reduzca sólo a la formación intelectual, sino que además tome en cuenta a la familia y la comunidad. Razón por la cual, en las instituciones de Educación Universitaria la formación integral del talento humano representado por los estudiantes, implica el eficiente cumplimiento del servicio comunitario orientado a la misión de educar y transformar mediante una interacción permanente e integradora entre la universidad y la comunidad.

De acuerdo con la Ley Servicio Comunitario (2004), los docentes son mediadores de esta relación dual, a fin de contribuir a elevar el nivel social y cultural del entorno, acercándose a realidades concretas, al quedar así entendido, como uno de los grandes objetivos de la educación, es decir, sea cual sea su posición respectiva en el sistema institucional, las universidades están obligadas a cooperar para permitir el funcionamiento e integración con la Comunidad.

Al respecto, Pérez (2008) establece que los fundamentos socioculturales desde la participación e integración comunitaria constituyen una mirada a partir de la teoría y la práctica con los elementos socioculturales que los distinguen y condicionan al proceso participativo en el contexto comunitario. Como tal, la integración forma parte desde una lógica constructiva más cercana a la realidad social cotidiana y al imaginario de las personas que en esencia son sus protagonistas.

Desde el fenómeno social en el contexto venezolano, el abordaje de la integración comunitaria esta vista desde un prisma cultural, es una necesidad social y científica, requiere de gestiones pertinentes que constituya a fundamentar realidades propias a sus necesidades de solución a problemas que afecten el buen convivir en las comunidad. Al respecto, Deriche (2004) afirma, que las comunidades funcionan a través de experiencias colectivas a fin de conformar espacios de solución a las necesidades sociales, de participación e intervención entre sus habitantes, que permiten la creación de estrategias como acciones mediadoras al enfocar desde los diálogos e intervención de los ciudadanos hacia el desarrollo social y dan una mayor importancia en la revaloración de coyunturas en la comunidad.

Por esta razón, se busca una independencia desde la integración de sus mismos colectivos a fin de entrelazar saberes, liderazgo y acción de las propias necesidades de la sociedad. En este sentido, la integración comunitaria es una composición con todos los ámbitos, en lo político, económico, social y educativo, cuyos proyectos son sustentables y adaptados a las características concretas de cada comunidad, así como sus prioridades para convivir en armonía y desarrollo social. Por tanto, se ha requerido de las comunidades académicas, que contribuyan a fortalecer el conocimiento de quienes conducen las funciones estratégicas de integración comunitaria, a fin de gestar en la comunidad una práctica que este en consonancia con las intencionalidades de la educación universitaria y las necesidades propias comunitarias.

En el caso del presente estudio, las estrategias de integración comunitaria que establece la UNEFA Núcleo Táchira buscan un acercamiento a la colectividad circunscrita a sus alrededores cuyos propósitos contribuyen a fomentar e incentivar las potencialidades de dichas comunidades, hacia una calidad de vida en sus habitantes en miras de desarrollar la autoeducación con prácticas participativa e integradoras dirigidas a consolidar esos lazos complementarios Universidad-Comunidad.

En este orden de ideas, Escobar (2014, p.104) expresa que:

El desarrollo de mecanismos de participación ciudadana desde la universidad busca estimular la organización social, además puede devenir en articulación del tejido social, redundando en las necesidades de la sociedad civil, no obstante, la universidad no sólo ha contribuido al constreñimiento de la sociedad sino que también se ha fomentado un acceso diferencial a sus instancias por lo que le cabe la responsabilidad del establecimiento de las condiciones que aumenten la capacidad de representación e influencia, particularmente de los actores tradicionales excluidos, para que puedan acceder y expresarse con autonomía frente a las realidades sociales y la propia participación ciudadana.

En consecuencia, desde el año 2008 la UNEFA Núcleo Táchira cuando es aprobado por Consejo Universitario el Reglamento del Servicio Comunitario, se dio inicio con docentes y

estudiantes de un Plan de Acción a fin de dar cumplimiento a esta normativa, en miras de una intervención planificada a la solución de aquellos problemas o necesidades presentes en las comunidades donde hace vida la universidad o fuera de ella, a su vez, permita la integración universidad-comunidad y que en conjunto, se pueda interrelacionar actividades bajo un programa social, dirigido desde la Coordinación de Extensión de la Universidad. Amerita entonces, estrategias pertinentes con competencias específicas hacia el logro del trabajo comunitario diseñado desde la universidad, con proyección por parte de la comunidad detectada sus necesidades, con elaboración de propuestas, participación voluntaria y democrática.

Sin embargo, a pesar de estos años de acercamiento UNEFA-Comunidad, pareciera que dicho acercamiento no lo es en las comunidades que están circunscritas a la universidad Núcleo Táchira, esta aseveración se devela, por cuanto las investigadoras son estudiantes de esta universidad y a su vez habitantes de la comunidad objeto de estudio, además, han evidenciado múltiples necesidades y problemáticas, tales como, inseguridad, asfalto, casa comunal, fallas de electricidad continua, aseo, integración de la comunidad con participación de la universidad ante las propias necesidades, talleres pedagógicas, entre otras. Por consiguiente, la Coordinación de Extensión, debe seguir propiciando mecanismos que faciliten incentivar, integrar y articular esta vinculación, por cuanto es una debilidad en los asuntos universitarios, el desarrollo pleno de los ciudadanos quienes hacen vida en la sociedad y más aún por ese compromiso de la universidad en realiza desde los espacios de formación, la búsqueda de la excelencia educativa y con mayor arraigo en la sensibilidad social que caracteriza a la UNEFA.

Es por ello, la necesidad de alternativas de solución en la búsqueda de la transformación social, del caso del sector del Paraíso, parroquia San Juan Bautista y profundizar en la afectación de la relación Universidad-Comunidad. Se puede inferir, que pudiera haber una ruptura provisoria posiblemente por una integración poco abordada entre los actores vivos de la universidad y los líderes comunitarios, o la poca participación de la Comunidad con la Universidad; es decir, una relación que conlleve minimizar la pasividad y tradicionalismo que se viene notando en la universidad por esa misma dinámica en el cumplimiento de aspectos administrativos, o de poco interés por afrontar a la comunidad con políticas educativas pertinentes, en miras de impulsar con mayor énfasis la solución de problemas sociales que suceden en el entorno.

La participación comunitaria como fenómeno sociocultural requiere para su estudio y desarrollo de un enfoque que potencie el componente significativo de los valores y normas contenidos en la subjetividad de los grupos humanos; es decir, partir de los sentidos y significados que los actores tienen de su propio proceso participativo en función del marco cultural al que pertenecen. Es por ello, que el abordaje de un fenómeno social como la participación desde su dimensión sociocultural implica el estudio de las condiciones que permitan al sujeto interactuar conscientemente con el sistema instrumental que constituye la cultura desde su referencia, en procesos donde se apropien o recreen los significados que la sustentan y estos puedan alcanzar sentido personal.

La participación e integración en el ámbito educativo amerita de sustento tanto teórico como práctico, además de la reflexión del docente, directivo y entes activos universitarios que día tras día comparten con los estudiantes. Razón por la cual, se requieren estrategias

integradoras que contribuyan y fortalezcan el trabajo intencionado del docente en la necesidad de aplicación, seguimiento y aprendizaje de los estudiantes como habitantes de la comunidad objeto de estudio, al fortalecer el conocimiento con la realidad en la que viven.

Ahora bien, bajo las razones expuestas, el presente estudio busca dar respuesta a las siguientes objetivos:

### **Objetivo General**

Proponer estrategias de Integración Comunitaria desde la Coordinación de Extensión de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) Núcleo Táchira, en el Sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal estado Táchira

### **Objetivos Específicos**

Diagnosticar a través de una matriz DOFA la problemática de Integración de la UNEFA Núcleo Táchira en relación con la comunidad del Sector El Paraíso

Establecer las causas que obstaculizan la integración de la comunidad del sector El Paraíso con la Coordinación de Extensión de la UNEFA Núcleo Táchira.

Formular estrategias contextualizadas que permitan la integración de la comunidad con la corresponsabilidad de la UNEFA Núcleo Táchira en el sector El Paraíso

### **Aspectos Teóricos Referenciales**

#### **Teoría Socio Cultural**

Las sociedades a lo largo de la historia vienen ejerciendo esfuerzos, a fin de lograr su propia convivencia y el desarrollo de acciones que les permita abastecer sus necesidades y solventar el desarrollo social hacia procesos de adaptación. En este sentido, la teoría sociocultural propuesta por Vygotsky (1979), establece el enfoque del Desarrollo Psicológico. El cual explica, que en el proceso de desarrollo, los procesos psicológicos son el resultado de la interacción entre un individuo y su medio social y cultural. En ese mismo sentido, como señala Martínez (2013), es la construcción de significados que se atribuyen a los objetos, las palabras y las acciones de otras personas, las cuales son la clave fundamental para el funcionamiento psicológico. Contrario a ello y de manera tradicional, el desarrollo de una persona, se había entendido como un proceso individual, e interno que no se veía afectado por factores externos. De esta forma, Vygotsky (1979) proporciona un paradigma diferente para comprender el desarrollo humano, al tomar en cuenta aspectos internos y externos de los sujetos, pero siempre poniendo especial atención a los factores sociales y culturales.

A partir de esta teoría, Martínez (2013), menciona en su investigación cuatro supuestos fundamentales que caracterizan la teoría sociocultural, los cuales están determinados por: a) el uso del análisis genético que implica ir a la génesis, al origen del fenómeno en cuestión y estudiarlo en su desarrollo y no solamente como un producto final, 2) su énfasis en el origen social de los fenómenos psicológico, 3) la propuesta de que las funciones mentales superiores y la acción humana están mediadas por herramientas y por signos, entre las que destacan principalmente el lenguaje, y 4) un postulado de carácter metodológico que tiene que ver con la unidad de análisis de los fenómenos psicológicos: la acción mediada.

Razón por la cual, la Teoría Vygotskiana enfatiza su mayor participación activa en el ambiente donde se desenvuelve el ser humano, en este caso solo jóvenes, cuyo crecimiento cognoscitivo está sustentado en un proceso colaborativo, establece entonces, que el joven aprende a través de la interacción social, adquiriendo habilidades de pensamiento como parte de su inducción a una forma de vida. En este sentido, las acciones orientadoras que buscan la integración desde los procesos universitarios hacia las comunidades, al permitir una vía más expedita hacia las soluciones de las necesidades propias de cada sociedad.

### **Teoría de la Acción Social**

Los cambios introducidos por la globalización en lo económico, social, político, cultural y tecnológico, no han solventado las problemáticas que actualmente viven los pueblos del mundo, como América Latina y Europa, en relación con el papel de la integración, el desarrollo y participación de todos los países. Por el contrario, Argyris, Putnam y McLain (1998) expresan, que se ha generado un peligroso reduccionismo, cuyo proceso de integración social está apoyado en un gran desarrollo teórico que debería ser más conocido e investigado hacia la necesidad de incorporar a la comunidad en una conceptualización práctica, concreta y pertinente con los propósitos de cada país que le permita precisar los horizontes más profundos de integración y producción.

En este sentido, con la intervención social, se intenta mejorar y desarrollar una determinada comunidad, a través de un diagnóstico social que permita ser el eje de las prioridades compartidas por todos los protagonistas que hacen vida en ella, es decir, una colectividad con un punto de encuentro y dirección, bajo sus prioridades compartidas por todos y para todos; siendo asimismo protagonistas de sus propios proyectos e iniciativas particulares en cada población, que les permita construir en colectivo. Roche (2016), considera que la noción de desarrollo social, se ha modificado en los últimos tiempos en el contexto latinoamericano como resultado de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales producidos en el mundo en general y en la región en particular, hecho que ha generado transformaciones en las comunidades nacionales y regionales, percibidas en estos tiempos como un fenómeno complejo y diverso que requiere de nuevas interpretaciones por parte de la sociología integral.

Se pretende desde las acciones universitarias y en la interrelación con las otras direcciones universitarias, en particular, rescatar el sentido y propósito de promover y apoyar la formación integral de la comunidad universitaria así como el impulso a todo aquello que favorezca los valores derivados de las acciones comunitarias, al facilitar la apertura en la solución de situaciones propias y derivadas. Por tanto, desarrollar proyectos de fortalecimiento institucional, vinculado a la formación integral es un deber y compromiso para nuestros educandos, quienes se les debe considerar los intereses desde el momento que ingresan a la institución y facilite la identificación de sus inquietudes de servicio, agrupamiento y acompañamiento hacia las comunidades a partir de ciertos intereses que favorezcan educativamente en el ámbito de lo religioso, social, emocional, artístico, cultural y deportivo como un camino no sólo para dar a conocer y trabajar en la formación que pretende la institución universitaria, sino para potenciar una dinámica multiplicadora de

jóvenes activos que puedan atraer a otros para su formación y la pertinencia al servicio comunitario bajo una mirada integradora.

### **Teoría de la Integración Comunitaria**

El proceso de integración comunitaria ha generado una intensa actividad doctrinal sobre su naturaleza, porque las comunidades poseen una estructura económica, política y jurídica que no se corresponde con ningún ámbito único, se enmarca en el carácter social de la actuación de las sociedades, con intervención para orientar y organizar las acciones de los miembros que la conforman. El comportamiento social, está influenciado por sistemas formativos que contienen las más cercanas respuestas hacia las necesidades de las sociedades, lo que conlleva un proceso de educación, orientado hacia el logro de condiciones idóneas que contribuyan a un proceso continuo y gradual. Al respecto, Fuentes (2009) establece que todo proceso educativo que va dirigido a la comunidad, es un proceso que de modo consciente hay un desarrollo múltiple bajo relaciones de carácter social formados entre comunitarios y los que inciden con la educación para instruir, educar, orientar y en especial dar respuestas a las demandas de las sociedad.

Por tanto, la articulación entre las acciones de la comunidad, educación y las necesidades colectivas consolida un proceso de integración social, que afianza las relaciones que posibilitan el logro de la apropiación de los saberes de los ciudadanos capaces de identificar sus múltiples situaciones problemáticas y contradicciones en miras de la búsqueda de las posibles soluciones. En este sentido, reconocer el proceso educativo comunitario es reconocer un proceso social dispuesto a mantener una relación armónica establecida entre los ciudadanos, donde el eje principal sea la integración, al reunir todos los elementos circundantes que revelen valores hacia el aporte de los conocimientos.; es potenciar desde diferentes dimensiones, un proceso que a simple vista pareciera ser sencillo, pero desde su génesis es complejo, dinámico y múltiple en los aspectos constitutivos que enmarca la integración comunitaria.

Surge la diversidad social, como uno de los elementos constituyentes entre la integración social comunitaria incidiendo entre la educación y el desarrollo a fin de formar los procesos multiplicadores e innovadores hacia las diversas formas de reproducción. Por consiguiente, la postura de Fuentes (2009) en relación con la concepción de la dimensión social desde la perspectiva de integración social se determina la estructura como la transformación práctica, como se representa en el siguiente gráfico:



**Gráfico 1. La Dimensión diversidad Social Comunitaria y sus Configuraciones. Fuentes (2009).**

Desde la representación que antecede, existe la relación de satisfacer la necesidad recíproca de los conocimientos, y de los valores propios del ciudadano hacia el quehacer social, infiere en características individuales cuando se materializa en los actores sociales que hacen vida dentro de la comunidad, necesario hacia la significancia educativa. Por tanto, la valoración social es una expresión práctica social que permite la interacción recíproca, mediadora, significativa hacia la percepción de la realidad a partir de la representación valorativa del ser humano cuyo proceso de formación y desarrollo de valores siempre estará orientada en la conducta de los actores sociales en la propia comunidad.

### **Bases Legales**

La presente investigación tiene su fundamento legal inicialmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 102, al referirse al asunto educativo, es decir, que la educación es para el estado una función indeclinable y de máximo interés de todos sus niveles y modalidades. En consecuencia:

El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

En este sentido, el artículo destaca la importancia y función del estado de colocar a la disposición de la ciudadanía el instrumento educativo a fin de integrar a la sociedad, promover desde la educación el desarrollo del ser humano con participación activa y



protagónica. Por otro lado, la Ley de Universidades (1970) establece su correspondencia con las necesidades de su entorno tal como lo indica en su artículo 6, cuando expresa:

La finalidad de la Universidad, tal como se define en los artículos anteriores, es una en toda la Nación. Dentro de este concepto se atenderá a las necesidades del medio donde cada Universidad funcione y se respetará la libertad de iniciativa de cada Institución.

La universidad persigue en su principal propósito atender las necesidades del medio donde está inscrita; por tanto, la presente investigación se sustenta en éstas intencionalidades de integración a fin de contribuir con el desarrollo social, la solución de situaciones propias, formación y orientación de las posibles soluciones a posibles problemas que se vinculan desde la Coordinación de Extensión de la UNEFA Núcleo Táchira como universidad y el sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista, por ser ésta una localidad ubicada en las periferias del recinto universitario objeto de estudio. Cabe destacar, que la Ley Orgánica de las Comunas (2010), tiene como propósito principal desarrollar y fortalecer el Poder Popular, al conformar, organizar y dar funcionamiento a la Comuna, como entidad local al ejercicio pleno del desarrollo protagónico, participativo y de autogestión de las comunidades. En este sentido el artículo 6, expresa:

La Comuna tiene como propósito fundamental la edificación del estado comunal, mediante la promoción, impulso y desarrollo de la participación protagónica y corresponsable de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de las políticas públicas, en la conformación y ejercicio del autogobierno por parte de las comunidades organizadas, a través de la planificación del desarrollo social y económico, la formulación de proyectos, la elaboración y ejecución presupuestaria, la administración y gestión de las competencias y servicios que conforme al proceso de descentralización, le sean transferidos, así como la construcción de un sistema de producción, distribución, intercambio y consumo de propiedad social, y la disposición de medios alternativos de justicia para la convivencia y la paz comunal, como tránsito hacia la sociedad socialista, democrática, de equidad y justicia social.

En cuanto al artículo 59, define las finalidades que persigue la Ley Orgánica de las Comunas, en los numerales 5 y 6 con vinculación en los sistemas comunales, definidos como, garantizar la existencia efectiva de formas y mecanismos de participación directa de los ciudadanos y ciudadanas en la formulación, ejecución y control de planes y proyectos vinculados a los aspectos territoriales, políticos, Económicos, sociales, culturales, ecológicos, de seguridad y defensa y promover mecanismos para la formación e información en las comunidades.

En este sentido, la participación directa hacia la comunidad es una alternativa que contribuye a la revisión de las necesidades del ciudadano como integrante de una sociedad, además de coincidir en las posibles soluciones a sus necesidades sociales, a la búsqueda de la reflexión crítica y la toma de conciencia en el bien común de toda la colectividad donde se pretende la relación de la universidad y la comunidad. La correspondencia Universidad y Comunidad, se sustenta igualmente desde la Ley del Servicio Comunitario (2004) cuando refiere en sus Disposiciones Fundamentales en el Capítulo I, artículo 4 del Servicio Comunitario, al indicar:

A los efectos de esta Ley, se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

Cabe destacar, que la Ley del Servicio Comunitario promueve el desarrollo de las iniciativas orientadas a la articulación con la sociedad en general, permitiendo la intervención de los propósitos de la universidad en la elaboración de programas de participación, formación, proyectos comunitarios hacia las alternativas de solución en las necesidades concretas que están presentes en las comunidades. Igualmente, en el Capítulo III de la Ley del Servicio Comunitario (2004) en relación con la organización del servicio Comunitario establece su artículo 9:

La Universidad a través de la Dirección de Extensión creará la Coordinación del Servicio Comunitario en cada uno de los núcleos, la cual estará bajo la tutela del Subdirector (a) de Extensión, cultura y deporte respectivo. La Coordinación será la responsable de la planificación, ejecución y supervisión de las actividades inherentes a la prestación de Servicio Comunitario por parte de los participantes.

Y en su artículo 11:

El Servicio Comunitario se llevará a cabo mediante una planificación que comprende los ejes de investigación participativa y de sensibilización y acción comunitaria. La primera se instrumentará mediante la inserción curricular del eje investigación social, a través del cual se integrarán las diversas áreas académicas del ciclo profesional mediante la incorporación de elementos comunes subyacentes tales como técnicas y métodos de investigación participativa.

Resalta la articulación entre coordinación de extensión y núcleos investigativos que se llevan a cabo por la universidad, al respecto la presente investigación busca proponer estrategias que permitan la integración comunitaria desde la Coordinación de Extensión de la UNEFA, núcleo Táchira con el sector el Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal estado Táchira.

## **II. EL MÉTODO**

Se orienta como una investigación cuantitativa, de acuerdo a lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.4), la postura cuantitativa se “Usa en la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías de acuerdo a situaciones problemáticas detectadas”. Es decir, se sustenta en una concepción deductiva general a lo particular, que responde al tratamiento social hacia la integración comunitaria al ser éstos constructos propios del objeto de estudio. Por tanto, se hace uso de la recolección de la

información, cuyos datos son analizados, presentados en forma numérica mediante análisis estadísticos con uso de tablas, gráficos y manejo del programa Excel.

De igual forma, se planteó desde la modalidad de investigación de campo, por cuanto los datos fueron tomados directamente de la realidad objeto de estudio, en este caso, representada por el personal adscrito a la Coordinación de Extensión de la UNEFA Núcleo Táchira, y habitantes del Sector el Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista, quienes fueron seleccionados a objeto del presente estudio. En este sentido, Balestrini (1997, p.9), define investigación de campo como “Una actividad relativa y circunscrita al área de estudio a través de la cual los datos se recogen de manera directa de la realidad en su ambiente natural”. Es decir, que los datos son directamente considerados de acuerdo con la población seleccionada, la concepción con del personal seleccionado de la coordinación de extensión en relación con un diagnóstico que deleve una matriz DOFA con la correspondencia de la UNEFA Núcleo Táchira y la comunidad del sector El Paraíso parroquia San Juan Bautista del municipio San Cristóbal estado Táchira, así como las causas que afectan la integración comunitaria desde la Coordinación de Extensión de la UNEFA Núcleo Táchira.

### **Población**

Al respecto, la población según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.172), es “El conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. Por lo que, la población objeto de estudio estuvo constituida por cuatro (4) profesionales coordinadores adscritos a la Coordinación de Extensión de la UNEFA Núcleo Táchira y se estimaron trescientos (300) ciudadanos del Sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista, municipio San Cristóbal del estado Táchira, la cual cuenta con calles amplias, servicios públicos, como transporte, hospitales, agua, luz, teléfono, alumbrado público entre otros, de igual forma, supermercado, hoteles, posadas, salones de fiesta, conjuntos residenciales, colegio, iglesias, áreas de esparcimiento, los cuales prestan servicio necesarios para la comunidad.

### **Muestra**

En cuanto a este aspecto de la investigación, Balestrini (1997, p.42) explica que la “Muestra estadística es una parte de la población, es decir, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo”. Al respecto, la muestra estuvo conformada por los cuatro (4) Coordinadores adscritos a la Coordinación de Extensión de la UNEFA Núcleo Táchira y se estimaron ciento treinta y ocho (138) ciudadanos del Sector. Dicha selección está sustentada en la técnica del muestreo probabilístico aleatorio simple, que según Tamayo y Tamayo (2003, p. 178), “Es la forma más común de obtener una muestra, siendo la selección al azar, es decir, cada uno de los individuos de una población tienen la misma posibilidad de ser elegido, con igual característica”, por lo que los coordinadores seleccionados están en las mismas condiciones de rango y funciones laborales, así como los pobladores del sector El Paraíso se pueden seleccionar aleatoriamente como miembros activos de la comunidad.

### **Cálculo del Tamaño de la Muestra**

A fin de seleccionar la muestra representativa objeto de estudio, se utilizó la siguiente fórmula de diseño de encuesta basado en una muestra aleatoria simple, puede calcularse mediante la siguiente fórmula.

Fórmula: 
$$n = \frac{t^2 \times p(1-p)}{m^2}$$

**Descripción:**

**n** = tamaño de la muestra requerida

**t** = nivel de fiabilidad de 95% (valor estándar de 1,96)

**p** = 0.9, porcentaje estimado de la muestra, probabilidad de ocurrencia del fenómeno, la cual se estima sobre marcos de muestreo previos o la certeza total siempre es igual a 1; las posibilidades a partir de esto son "p" que sí ocurra y "q" de que no ocurra ∴ (**p + q = 1**). De aquí se deriva (**1 - p**).

**m** = margen de error de 5% (valor estándar de 0,05)

$$n = \frac{(1,96)^2 \times (0,9)(1 - 0,9)}{(0,05)^2} = \frac{0,3457}{0,0025} = 138,26$$

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de los Datos**

Se utilizó la técnica de la encuesta para la recolección de la información, que de acuerdo con Guzmán (2004, p.45) "Es un censo en pequeña escala y su objetivo es obtener información estadística definida". De igual manera, el instrumento aplicado fue un cuestionario conformado por ítems mediante una escala tipo Likert, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.217), consiste "En un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir". En consecuencia, en dicho instrumento se planteará con tres (3) alternativas de respuesta: Nunca(A), Algunas Veces (B), Pocas Veces(C), destacándose las variables por las dimensiones de acuerdo con los objetivos de la investigación

### **Análisis e Interpretación de la Información**

En el siguiente apartado permitió hacer la organización, análisis e interpretación de la información referida: a) La DOFA obtenida de la diagnosis en relación con la Integración de la UNEFA Núcleo Táchira respecto a la comunidad del Sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal estado Táchira y b) la encuesta aplicada a los habitantes seleccionados en el Sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal estado Táchira quienes sirvieron como parte de la población objeto de estudio.

La DOFA obtenida de la diagnosis en relación con la Integración de la UNEFA Núcleo Táchira respecto a la comunidad del Sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal estado Táchira; cabe destacar la revisión realizada desde los factores internos como externos que puedan condicionar el mecanismo en los procesos integrales entre universidad y comunidad antes mencionada.

Entre los factores a tener en cuenta para el análisis externo entre la UNEFA y Comunidad correspondieron al propio entorno, tales como: demografía, comunicación, crisis económica, procesos de formación, integración, como vinculación y os factores internos como: Recurso

humano, procesos de formación, proyectos comunitarios, TIC`S, investigación y extensión. Entre los rasgos obtenidos de la Matriz DOFA: UNEFA-Comunidad y el Sector El Paraíso, se caracteriza a continuación (Cuadro 3):

**Cuadro 2**

Matriz DOFA UNEFA – Comunidad Sector El Paraíso Parroquia San Juan Bautista San Cristóbal Edo Táchira

<p><b>DEBILDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La poca comunicación que debiera existir para establecer vínculos de participación e integración.</li> <li>2.- El reconocimiento geográfico del sector , que contribuya orientar a los estudiantes para su propuestas investigativa</li> <li>3.- La organización comunal no da la importancia en la incorporación de la Universidad como institución educativa en la alternativa de las soluciones problemáticas del sector</li> <li>4.- Desconocimiento de la visión y misión de la UNEFA en relación con la pertinencia hacia las comunidades del contexto donde hace vida académica.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La UNEFA hace parte de las instituciones que conforman la parroquia San Juan Bautista donde pertenece la Comunidad del sector el Paraíso.</li> <li>2.- El staff de Profesores asesores que contribuyen a conocimiento de las metodologías para orientar a los educandos en sus proyectos comunitarios.</li> <li>3.- El proceso continuo de la realización de propuestas para los Proyectos comunitarios y posibles soluciones</li> <li>4.- Uso de las tecnologías, a fin de desarrollar talleres de asesoría en pro de los ciudadanos (as) a fin de actualizar sus acciones en la comunicación y usos de redes sociales.</li> </ol>
---	---

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La UNEFA tiene como desarrollo curricular la vinculación comunitaria con sus estudiantes del 9no y 10mo semestre</li> <li>2.-La UNEFA es parte de la Parroquia del sector el paraíso lo que hace que la cercanía pueda haber mayor identidad con la dinámica comunal del sector</li> <li>3.- La UNEFA tiene más de 15 años establecida en el estado Táchira, lo que permite la estabilidad en procesos de formación.</li> <li>4.- Acompañamiento metodológico, investigativos y comunales por parte de los profesores a fin de formar a ciudadanos del sector.</li> <li>5.- Promoción de la Participación</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La comunidad pueda rechazar el acompañamiento de los estudiantes y profesorado de la UNEFA.</li> <li>2.- Los proyectos comunitarios se desvinculen con el propio proceso del proyecto</li> <li>3.- abandono de los proyectos por parte de los estudiantes hacia el sector El paraíso.</li> <li>4.- La comunidad pueda asumir que los proyectos comunitarios son responsabilidad absoluta de la UNEFA en su ejecución.</li> </ol>
---	---

protagónica y activa entre Comunidad y Universidad.	5.- Presumir la UNEFA como un proyecto bandera del Estado y sentir rechazo por procesos sociopolíticos. 6.- La deserción de los estudiantes en los últimos semestres
---	---

La caracterización de la matriz DOFA, surge en principio de las revisiones que realizan las propias empresas tanto privadas como públicas en diferentes ámbitos, ello con el propósito de reflejar los factores internos como externos que afloran en las mejoras de sus propósitos como objetivos hacia el logro de las metas pautadas en un determinado tiempo. Refiere Castillo (2008), que DOFA está dirigida a detectar debilidades (D), Oportunidades (O), Fortalezas (F) y Amenazas(A); por cuanto permite comprender situaciones problemáticas en las instituciones, que estén interfiriendo como obstaculizando en los proyectos, planes que potencien la institución. Además, permite filtrar cada idea, interés, necesidad o expectativa antes de poner en marcha cualquier desarrollo de dichos planes donde la institución pueda aprovechar al máximo sus esfuerzos, ahorrando incluso el mayor tiempo posible.

### III. DISQUISICION DE LOS HALLAZGOS

El siguiente apartado dilucida los resultados a partir del procedimiento analítico desde la diagnosis de la Matriz DOFA como de las opiniones de los encuestados, en este entendido se hace referencia con cada uno de los objetivos específicos de la presente investigación. En relación con el *primer objetivo* propuesto para la presente investigación, se pretendió diagnosticar a través de una matriz DOFA la problemática de Integración de la UNEFA Núcleo Táchira en relación con la comunidad del Sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal estado Táchira, presentando los factores: Debilidad (D), Oportunidades (O); Fortalezas (F) y Amenazas (A); con caracterización de estos factores desde aspectos externos como internos.

En este sentido, se evidenció una marcada debilidad en cuanto a la comunicación, entre la organización comunal y la geo-referenciación, por cuanto está dirigida en la relación entre los ciudadanos del sector El Paraíso y los propósitos de la UNEFA, además, se afianza el desconocimiento de la visión y misión de la UNEFA en relación con la pertinencia hacia las comunidades del contexto donde hace vida académica. Para el *factor Oportunidad*, hay presencia del Staff de docentes que permiten profundizar desde los conocimientos procesos metodológicos que orienten a sus educandos a realizar proyectos comunitarios contextualizados y pertinentes en las comunidades donde pretenden afianzar sus saberes hacia las realidades sociales. Asimismo, se ofertan todas las posibilidades de asumir las tecnologías de vanguardia como alternativas de integración, hoy sus avances han arropado al mundo y Venezuela no escapa de todas las alternativas que ofrecen incluso sus redes sociales.

Para el *factor fortaleza* se afianza la vinculación entre la Universidad y la Comunidad, al considerar el desarrollo curricular como base para el desarrollo de los proyectos comunitarios en relación con las problemáticas y necesidades del sector El Paraíso, municipio San Cristóbal parroquia San Juan Bautista. En cuanto al acompañamiento de la UNEFA en los procedimientos para la estructuración de proyectos, apuntala los procesos metodológicos que vinculan los conocimientos disciplinarios como científicos hacia la relación social y contexto

comunitario, al cual deben abocarse en la resolución de situaciones problematizadas caracterizadas en la comunidad objeto de estudio. Educar al pueblo de lo que significará una nueva etapa para la educación universitaria, con el fin de relacionar conocimiento sistematizado y la orientación organizada para la sociedad, es la lucha que se busca con los egresados en pro de un desarrollo digno, merecido y corresponsable. Se evidenció la participación protagónica y activa como una estrategia sociopolítica, cuya expresión como derecho humano se concreta en diferentes medios, desde lo individual como principio organizativo de planificación con la ciudadanía objeto de estudio.

En relación con el *Factor Amenaza*, permite considerar los cambios externos los cuales pueden proporcionar nuevas oportunidades para la UNEFA como para el sector El Paraíso, por cuanto hay un rechazo que pueda realizar la comunidad del Sector El Paraíso, ante la visita de los estudiantes o profesorado de la UNEFA, se infiere por la poca continuidad en los proyectos propuestos, o la intención en la ejecución de los mismos, el abandono de algunos proyectos comunitarios por parte de la Universidad, genera desmotivación en la comunidad, por cuanto se crea expectativa de resolución de las problemáticas en el sector comunal. Las amenazas son expectativas de atención que la Universidad y Comunidad deben estar en constante revisión, a fin de buscar las posibles soluciones a las necesidades del contexto donde hacen vida activa.

En referencia al *segundo objetivo* de la presente investigación al referir las causas que obstaculizan la integración de la comunidad del sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal con la Coordinación de Extensión de la UNEFA Núcleo Táchira; al respecto; se exponen las opciones de respuesta que converge a los 132 encuestados, se halló en lo siguiente:

En la formación de los ciudadanos hubo un promedio del 89,45% favorable al considerar los encuestados, cuando afirmaron que la Universidad pueden considerar vínculos de acercamiento hacia el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje, indicaron un alto valor positivo en el desarrollo de proyectos comunitarios, en relación con un 7, 24% que no lo considera de esta manera.

La comunicación entre la UNEFA y la comunidad presenta dificultad en su integración arrojó un 87, 68% en la falta de conocimiento de las necesidades; razón por la cual el papel que representa este elemento comunicacional es de suma importancia por cuanto se pueden generar las bases de integración, cohesión y acción conjunta, por el fin de comunicar la existencia de objetivos, aspiraciones, situaciones problematizadas y necesidades afines, además, es en la participación activa y directa que se dan los procesos de decisión quienes puede interferir en la supuesta autonomía de la universidad cuando desarrolla procesos técnico-científicos en sus proyectos comunitarios de los formadores; por tanto, la participación comunitarias es de suma importancia al considerarse, el contexto como elemento dinamizador de las normales prácticas urbanísticas como de ordenamiento entre comunidad – universidad.

Otro de los rasgos débiles entre la UNEFA y a comunidad en su dificultad en contar con la escuela para padres y ciudadanos a fin de reforzar los lazos entre Familia-Universidad-comunidad, resultó en promedio un 83, 12% en las opiniones de los encuestados donde no se ha dado este proceso social. En virtud de las múltiples investigaciones que se vienen

realizando a lo largo de estas dos últimas décadas, respecto a la escuela para padres y ciudadanos se viene demostrando que el núcleo familiar se debate en una crisis con consecuencias complejas, básicamente la familia concibe en su mayoría los efectos de conflictos sociales, económicos, políticos y culturales. La estructura social injusta en ocasiones genera insalubridad, pobreza, analfabetismo, subalimentación; observándose una calidad de vida que se va disminuyendo progresivamente hasta límites de una constante degradación socioeconómica entre las grandes mayorías en proceso de marginalización, en sus oportunidades de realización humana. Razón por la cual, es necesario esta vinculación por cuanto los educandos de la UNEFA, son hijos de esos ciudadanos que conviven día tras día en sus comunidades, conocen las realidades; pero solo de manera empírica vienen realizando alternativas de solución.

Desde las Normativas sociales y legales respecto a la participación comunitaria, entre la opinión de los 121 encuestados (87,68%) que nunca hubo una correspondencia efectiva entre la comunidad y la universidad en cuanto a las normativas de participación social del sector el Paraíso; cabe destacar la ausencia comunicativa que incide en la comunidad por parte de la universidad, pareciera que la relación que determina la calidad comunitaria hacia el proceso de participación es muy alta. En este aspecto, los modos de actuación de la Universidad de derivan de estructuras de formación e integración, unido con los lapsos académicos desarrollados por los estudiantes a lo largo de sus proyectos comunitarios.

Se aprecia la base legal de la Universidad que sustenta como se debe desarrollar el conocimiento orientado hacia lo social y comunal, representado todo un componente formativo hacia la resolución de los problemas y necesidades de la comunidad. Igualmente, se reafirma en las normativas de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante en Educación Superior en su Artículo 4, reafirmando en un 93, 47% por parte de los encuestados.

En este contexto, en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005), se señalan las actividades que deben desarrollarse en las comunidades por los estudiantes de Educación Superior que cursan estudios de formación profesional, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social. Cabe destacar que la comunidad es el conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, a la vez comparten una historia e intereses comunes, se conocen, hay relación entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades como potencialidades similares tanto económicas como sociales y de otra índole, en consecuencia, quienes habitan determinada comunidad deben respaldarse de manera permanente, compartir todas las acciones de índole social, educativa y económica entre otras, además ser aceptadas y compartidas con el propósito de beneficiar el entorno.

Realidad Social, las respuestas de 28 encuestados convergen en el en un 79,71% al considerar la integración comunitaria como requisito fundamental en la solución de problemas como parte de la convivencia entre los miembros de la comunidad. Se destacó siempre la experiencia del colectivo en conformar espacios de solución ante las necesidades de la comunidad como una intervención entre sus habitantes y la universidad en un 87,68%; lo que invita a la universidad como institución que orienta la Educación Superior, a tener corresponsabilidad en su mediación, ser guía de referencia para desarrollar sus programas de docencia, investigación y extensión, con exigencia en los aporte más allá de la formación de profesionales, complementándose con un elemento cualitativo relacionado con la



incorporación de sus propios conocimientos en la formación de una conciencia social con prioridad en el bienestar de las comunidades, lo cual obviamente se proyecte en la sociedad como un todo.

En relación con la Interdisciplinariedad de contenidos universitarios los encuestados refirieron un 52,17% que nunca la UNEFA propicia desde los espacios de formación la búsqueda de la excelencia mediante mecanismos de integración y articulación a todo su colectivo comunitaria. Desde el punto de vista académico, la Universidad como institución se organiza con base en planes de estudio, es la manera en que se traduce la ciencia para su enseñanza; los planes de estudio que representan formalmente a una disciplina para ser cedida en el ámbito de la formación profesional; por tanto, la disciplina constituye el vínculo entre ciencia, la enseñanza, el aprendizaje y la vinculación comunal.

En el caso de las prácticas de integración como parte de la formación del educando para el desarrollo de actividades productivas en la búsqueda del convivir en armonía y avance social como cultural represento el 31,88% de las respuestas de los encuestados, es decir, proponer desde la integración curricular la interdisciplinariedad sustentada en la investigación científica que contribuya como un campo específico de conocimiento; además gestar al mismo tiempo relaciones sociales a través de proyectos comunitarios sustentados en la enseñanza.

En virtud del análisis realizado en la opinión expresada por los encuestados, así como la matriz DOFA entre la UNEA y la Comunidad del Sector El Paraíso, se establece la significancia entre diálogos, señales, sentimientos, actitudes, conocimiento, como expectativas entre Universidad y la comunidad. En este sentido, se exhorta desde los hallazgos que la institucionalidad en la transformación social debe apuntalar en:

La UNEFA desde la coordinación de extensión generar los espacios para laborar con los diferentes docentes de las asignaturas de pasantías como de trabajo comunitario a fin de valorar y planificar los trabajos investigativos que correspondan con las necesidades e intereses de las comunidades asignadas, en especial la del sector El Paraíso objeto de estudio. Propiciar estrategias comunicacionales entre la UNEFA y la comunidad en especial la del sector El Paraíso, por cuanto este proceso permite el desarrollo y evolución de una sociedad a través de flujo de información, a su vez va generando armonía, interés, orden de las intencionalidades para la resolución de las problemáticas presentadas. Finalmente, continuar ofertando el conocimiento, experiencia y competencia de los docentes de la UNEFA, en pro de las comunidades, fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes desde el desarrollo de los proyectos comunitarios con sentido de pertinencia que se pueda generar entre universidad y comunidad.

#### **IV. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Ante los hallazgos obtenidos, se confirma la necesidad de presentar estrategias en el desarrollo de los proyectos socio integradores que contribuyan a partir de la identidad de los miembros de la comunidad en cuestión aprecien con base en los ideales, ideologías, valores, costumbres, objetivos y metas que se persiguen la resolución de sus problemáticas en

conjunto con una institución universitaria con visión y misión sustentada entre sus principios la participación protagónica y activa hacia las comunidades.

Tal propuesta de estrategias se construye a partir de los resultados arrojados por el diagnóstico que permitieron deducir que en la vinculación e integración entre la UNEFA desde la Coordinación de extensión con la Comunidad en especial el sector El Paraíso, carecen de ciertas iniciativas, creatividad, emprendimiento, efectividad; en otras palabras, se evidenció la ausencia de proactividad en el desarrollo de los proyectos comunitarios desde los estudiantes hacia las problemáticas como necesidades comunitarias, al representar esto una debilidad de gestión institucional que debe revertirse en favorecer la vida comunal.

En este sentido, la importancia de presentar en el Plan de Acción las estrategias que se revisten de componentes que permiten tomar decisiones para un mayor desarrollo y especialmente puedan llegar a lograr con enfoque de género y formación, hacia las expectativas institucionales como comunitarias. Por tanto, esta propuesta de transformación social radica en que las problemáticas comunitarias anhelan tener en un futuro la capacidad de resolver sus propios problemas, esperan entre todos que sus problemas sean resueltos en conjunto, partan desde lo interno, ya que son ellos, los que conocen sus prioridades, los recursos con que cuenta la comunidad, los mecanismos de gestión y las instituciones universitarias pasar a ser los actores sociales donde deben recurrir para la gestión de sus demandas. De allí, que se planteen los propósitos siguientes:

Formular estrategias contextualizadas que permitan la integración de la comunidad con la corresponsabilidad de la UNEFA Núcleo Táchira en el sector El Paraíso de la Parroquia San Juan Bautista del Municipio San Cristóbal estado Táchira. En ese orden, las estrategias concretas son:

Propiciar la *Integración*, que rompa las barreras que afectan la comunidad e impiden el desarrollo normal entre la Universidad y la comunidad, para así acortar la distancia entre los actores vivos.

Suscitar *Comunicación Asertiva* en la UNEFA y los integrantes de la comunidad del sector El Paraíso, que les permita dialogar, buscar las alternativas hacia un nuevo camino para la resolución de sus problemas, necesidades además de crear un mayor compromiso en los procesos de formación y fortalecimiento de quienes contribuyan con la atención hacia la comunidad.

Promover *Formación* de los educandos hacia el desarrollo de los proyectos comunitarios en las problemáticas bajo metodologías comunitarias hacia un trabajo social con identidad y pertinencia hacia el propósito de su formación profesional

Sensibilizar a los integrantes que conforman el consejo comunal y/o movimiento social del sector El Paraíso que permita la *Transformación* hacia el propósito de gestión que pretende como organización la universidad.

### **Factibilidad de la Propuesta**

Refiere la elaboración de una propuesta viable, destinada atender necesidades específicas a partir de un diagnóstico. Al respecto, Hernández (2015, p.14), describe que “Se establecen los criterios que permiten asegurar el uso óptimo de los recursos empleados, así como los efectos del proyecto en el área o sector al que se destina”. En ese orden, la Factibilidad Social está en la aplicabilidad del Plan de Acción ente la UNEFA desde la Coordinación de

Extensión por cuanto desde allí se gestan el desarrollo de los proyectos comunitarios con la Comunidad del sector El Paraíso, así como otras comunidades contiguas a la Universidad. La Factibilidad Económica cuenta con los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos. Al respecto, Fuentes (2009, p.93), indica que se aplica: “Para obtener los recursos básicos que deben considerarse son el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de adquirir nuevos recursos”. Cabe destacar, que la UNEFA aun cuando maneja una partida económica pequeña para los recursos financieros necesarios para ejecutar la propuesta, tiene una factibilidad financiera viable. El costo de las propuestas en material informativo para los talleres, realización de carteleros, folletos, trípticos, fotocopias y refrigerios, pueden apoyar en conjunto con la comunidad objeto de estudio.

Finalmente, se plantea para esta propuesta de estrategias, la Factibilidad Institucional, la cual es catalogada por Hernández (2015, p.52), en el sentido que “Corresponde a todos aquellos aspectos institucionales que podrían interferir en el desarrollo del proyecto (obtención del financiamiento, desarrollo de actividades, y divulgación del modelo, entre otros)”. Se debe especificar el contexto institucional en que se ejecutará, reportó evidencias acerca del respaldo que las autoridades institucionales y la comunidad en general le brindarán al mismo. Por tanto, la UNEFA siempre dispuesta al desarrollo de alternativas en pro de las comunidades, gestionará desde la instancia Nacional el desarrollo de la presente propuesta en la búsqueda de la transformación social desde la extensión universitaria, además se contará con los recursos que dispone desde la Instancia regional, que contribuya en exponer la aceptación ante la comunidad, en este caso, corresponde al Núcleo Táchira.

## Referencias

- Argyris, C., Putnam, R., y McLain, D. (1998). *Action Science. Methods and Skils*. Copyright.
- Balestrini, M. (1997). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial N° 5.430* en fecha 24 de marzo de 2000.
- Deriche, M. (2004). Un acercamiento crítico al concepto de cultura comunal, organizacional: implicaciones para su estudio en organizaciones latinas (pp. 17-43). *Cultura en Organizaciones Latinas*. México: ITESM-Siglo XXI. Vol. 1, N° 10 (diciembre 2009), Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Escobar, L. (2014). *La incidencia de los factores culturales en el proceso de participación comunitaria más cercanos a las Comunidades del Sector Asunción La Habana Cuba*. Tesis de Grado para optar a Magister en Educación Superior. Universidad Católica de La Asunción, Cuba.
- Fuentes, J. (2009). *Globalización e Interdisciplinarietà: el Currículum Integrado*. Madrid: Ediciones Morata.
- Guzmán, M. (2004). *Investigación científica*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández, C. (2015). *El proceso de investigación*. Venezuela: Panapo.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. Iztapalapa, México D.F: McGraw-Hill.

- Ley de Universidades (1970). *Gaceta Oficial N° 1.429* Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970.
- Ley del Servicio Comunitario. (2004). *Período Legislativo: Segundo ordinario de 2004*. No. de Expediente: 353 Entrada en Cuenta: 21-10-04
- Martínez, A. (2013). Desorden social, integración social y bienestar subjetivo en inmigrantes latinoamericanos en España. *Red de Revista Anuales de Psicología*, vol. 28, núm. 2, mayo, 2012, pp. 505-514. Universidad de Murcia, España.
- Pérez, D. (2008). *Intervención social*. Documento en Línea. Tesis en la Maestría de Psicología. Disponible en: <http://movil.eluniversal.com.mx/notas/416331.html>. (Consulta: Abril, 01 de 2013). Santiago de Chile, Chile.
- Roche F. (2016). Planificación comunitaria y participación en los procesos de decisión: Categorías de análisis y argumentos. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* Universidad de Barcelona. [ISSN 1138-9796] N° 216, 8 de marzo de 2006.
- Tamayo, T. y Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. 4ta edición. D.F. México: Limusa Noriega Editores.
- Vygotski, L. (1979). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Barcelona: Crítica- Grijalbo.

***De las Autoras:***

Ana Caicedo, es Magister en Educación Superior, tiene 11 años de servicio y labora en la Escuela Técnica Román Valecillos ubicada en San Cristóbal. Venezuela.

Marvelis Gómez, es Doctora en Educación tiene un Posdoctorado en Gestión, Educación y Tecnologías, tiene 19 años de servicio como Docente y actualmente ejerce en el Liceo Nacional Vicente Dávila en San Cristóbal. Estado Táchira, Venezuela.